



UNR Universidad
Nacional de Rosario

Facultad de Psicología.

TRABAJO INTEGRADOR FINAL:

**Posibles influencias de los vínculos negativos con los pares en la adolescencia:
Consideración sobre el fenómeno del *bullying*.**

Autora: Perisset, Julia

Legajo: P-2203/9

DNI: 36.581.526

Docente responsable: Ps. Luciani, María Laura

Investigación Bibliográfica: Tesis panorámica

2023

Agradecimientos

Los agradecimientos son parte del reconocimiento a aquellas personas e instituciones que hicieron posibles la escritura y, el desarrollo del siguiente Trabajo Integrador final.

En primer lugar, a la Facultad de Psicología por abrirme las puertas a desarrollar y explorar esta maravillosa profesión; así como también, moldearme como un ser profesional.

A la cátedra de “Neuropsicología y Psicología del desarrollo” por brindarme las herramientas para pensar desde la complejidad al ser humano y a la salud mental. A cada uno de los docentes que tuve la suerte acompañar como su auxiliar docente, por cooperar en mi formación y especial a la Ps. Daniela Rossi y Ps. Griselda Lemaire por su compañías solidarias, humanas y afectuosas.

A Papá y Mamá, por ayudarme a descubrir y sostener mi vocación. A ellos gracias por siempre elegir el camino de la cura por la palabra. Por ser sostén y confianza para seguir. Agustín y Mateo, porque sin hermanos la vida sería demasiado solitaria, y en especial agradecimiento por ser mis primeros compañeros en mis alegrías.

Al Muma, mi padrino, para que cuando lea estas palabras recuerde que sentirse útil no es solamente ser un simple oyente, sino, saber acompañar como lo hiciste toda mi vida. Gracias por acompañarme a transitar la vida.

A mis amigos – hermanos, sin ellos hoy no sería esta mujer disruptiva que soy. Su amor y compañía fue muchas veces el pilar que me sostenía para seguir adelante. Mi carrera no hubiera sido la misma sin ustedes a mi lado.

Agradezco profundamente a la Psicóloga Julia Audano y, a Graciela Falaschi por ayudarme en lo sutil y profundo del lenguaje, en todo el tiempo que se tomaron para que este TIF saliera a la luz.

A mis tutores Ps. María Laura Luciani y Dr. Fernando J. Gómez, por su compromiso y dedicación a la hora de leerme. Enseñándome en el final de la carrera, que escribir y llegar a una meta, es con paciencia y respeto sumamente profundo a los procesos.

Y por último, este trabajo se lo dedico a todos aquellos que fueron víctima de *bullying*.

	2
Resumen:	4
Introducción:	5
El adolescente	6
El <i>bullying</i> como síntoma social	8
La encerrona	10
Efectos en la subjetividad: Pérdida del lazo.	13
Conclusión:.....	16
Referencias Bibliográficas:.....	17

Resumen:

En la presente investigación bibliográfica, se aborda la temática de los vínculos negativos entre pares, más específicamente el fenómeno de *bullying* en la adolescencia. Se utiliza la definición de *bullying* como aquella acción sistematizada y prolongada en el tiempo por el cual, un sujeto se ve sometido a una acción negativa por parte de sus pares. Se indaga en un primer momento la constitución subjetiva del adolescente, sus duelos e identificaciones que da lugar a lo social. Se analiza con cierta profundidad al *bullying* como síntoma social, que impacta de lleno en la conformación subjetiva; caracterizando los tres participantes que conforman el fenómeno de encerrona dando lugar, a poder demostrar el verdadero impacto negativo: La pérdida del lazo y el fenómeno de desubjetivación. Dichos fenómenos

negativos demuestra que el sujeto adolescente sufre irremediables consecuencias a la hora de constituir sus vínculos sociales y exogámicos.

Palabras claves: Adolescencia – constitución subjetiva- *bullying*- síntoma social encerrona- impacto negativo.

4

Introducción:

Están pasando demasiadas cosas raras para que todo pueda seguir tan normal.

Charly García.

El presente trabajo de investigación bibliográfica, tiene como punto de apertura poder brindar al lector un recorrido basto sobre la problemática del fenómeno de *bullying*, enmarcado en el contexto del devenir adolescente. Así como también asentar un antecedente para el abordaje de esta problemática.

El concepto de adolescencia que será troncal para este trabajo es concordante con la posibilidad de pensar el carácter transitivo de esta etapa vital, coincidiendo con

la definición que Juan David Nasio (2013) da sobre la misma: “Cómo un pasaje obligado, atormentado pero también creativo, cuyos límites se encuentran enmarcados entre los últimos resquicios de la niñez y los primeros indicios de la adultez” (p.83).

Para esta problemática dicho pasaje toma un aspecto negativo y pesimista al estar expuesto a situaciones de maltrato u acoso por parte de sus compañeros pares. Considero que el hombre es en situación (Laborit, 1983) y por lo tanto, esta problemática lleva a interrogarme ¿Qué sucede cuando este fenómeno de acoso y maltrato irrumpe en este adolescente que comienza a generar sus primeras identificaciones por fuera del ámbito familiar? A esta pregunta, supone una hipótesis cómo brújula, dándome lugar a afirmar que el *bullying* genera un impacto negativo en la constitución subjetiva del adolescente generando efectos particularmente adversos en la socialización de los mismos; en la búsqueda de pares y la manera en la que se sumerge en la sociedad.

En líneas generales el objetivo de este trabajo es poder habilitar un espacio para poder indagar y reflexionar acerca de cómo constituye este adolescente sus vínculos a partir de una situación violenta que sostiene en el tiempo.

Teniendo en cuenta que los objetivos, son acciones y dichas acciones se ven reflejadas en una fundamentación: la misma radica en la necesidad de trabajar esta temática como profesionales de la salud mental, convoca de manera respetuosa a conocer, profundizar y reflexionar sobre las repercusiones que el fenómeno del acoso produce a nivel psíquico.

Por este motivo, la finalidad de este TIF es poder sentar las bases y darle voz a una temática que por mucho tiempo se intentó ocultar bajo el manto de inocencia adolescente y qué por su parte requiere de un tratamiento especial.

El adolescente

El cuerpo debe desmembrarse, la infancia irse y la cabeza mareada debe reconquistar penosamente su poder sobre su cuerpo” (Nasio, 2012, p.3).

Elijo esta frase inicial para poder dar cuenta de la adolescencia como una de las instancias subjetivas del desarrollo de lo humano. Es un arduo proceso en el devenir, que incluye cambios neurofisiológicos, sociológicos y afectivos, precipitando duelos subjetivos y corporales sin cesar. Asimismo, el adolescente configura nuevas

elecciones e identificaciones. Por lo tanto, especificar qué es la adolescencia implica una tarea muy compleja que excede el intento de unicidad de la mayoría de los autores que se incluyen en esta etapa del desarrollo.

En el presente escrito, se abordará la adolescencia desde la perspectiva que propone Juan David Nasio (2012) considerándola como un tramo obligado del desarrollo subjetivo enmarcado entre los últimos momentos de la infancia y los albores de la adultez, poblado de experiencias tempestuosas y resoluciones creativas. Independientemente del aspecto cronológico se destaca como un momento de constitución subjetiva (Firpo, 2015).

En base a su característica transitiva, alude la importancia de los procesos que allí se atañen y, por los cuales, el sujeto deberá participar activamente. En este punto, Silvia Bleichmar (2005), singulariza dos trayectorias que esquematizan el proceso de asimilación subjetiva del adolescente. El primer momento apunta a la recomposición de una identidad sexuada más o menos estable. Y en un segundo momento, plantea la descomposición de los ideales originarios permitiendo así, la construcción de aquellos estándares de carácter social.

A partir de lo que plantea esta autora, se podría pensar que en ese primer momento de análisis corresponde paulatinamente al abandono del estado de latencia que da lugar a la organización sexual definitiva (Freud, 1905). Pues, intenta dar un primer esbozo que conlleva al abandono de los objetos infantiles, en pos de una elección definitiva de objeto. Dicha elección deriva en el segundo momento de análisis centrado en el trabajo de identificación.

El adolescente emprende el sinuoso camino de resignificar las identificaciones de carácter infantil e inscripción de otro modelo identitario que posibilitaría construir la identidad adulta. Cabe aclarar que todos estos movimientos y transformaciones psíquicas que acontecen no eliminan el plano infantil. Por lo tanto, el adolescente no es una tabula rasa post brote puberal, y qué adquiere nuevas significaciones e identidades. Sino, más bien, es el resultado del sedimento y complejización de todas las estructuras adquiridas, a la que se integrarán nuevas conquistas subjetivas.

La complejidad creciente de este proceso evolutivo evidencia, al mismo tiempo, que en dicho sujeto se precipitan una serie de duelos sumamente sensibles y críticos. El niño deberá emprender el camino, de resignación y posterior reelaboración objetal, teniendo como consecuencia una modificación sustancial en su trabajo de pensamiento. En base a esto, Aberastury y Knobel (1984) proponen abordar esta problemática diferenciando tres duelos que surcan el devenir adolescente.

El primer duelo se centra en el cuerpo infantil y su devenir biológico. El sujeto es un actor pasivo de dichos movimientos, que serían en parte, la causa por la cual emergen sentimientos impotentes desplazados al plano del pensamiento. Como consecuencia su exteriorización a partir de la rebeldía.

En un segundo duelo ubican el trabajo de duelo que implica la reelaboración del rol infantil y la identidad. Consideran que el carácter de dependencia a un adulto es una situación natural e incuestionable en la infancia. Así como también, las múltiples proyecciones e introyecciones hacia una figura adulta que constituyen la base de las identificaciones infantiles. Esta situación de suma dependencia al adulto se ve franqueada con el ingreso a la adolescencia. El sujeto adolescente al no poder

6

mantener la dependencia infantil y tampoco sostener una identidad adulta, encuentra en la figura del grupo y del par un lugar donde alojar e intentar resolver esta encrucijada.

En última instancia, para estos autores el duelo que atraviesa el sujeto adolescente se halla en la figura de los padres de la infancia en directa vinculación con los procesos ulteriores. La imagen parental sufre un proceso de des idealización y, por

lo tanto, el lugar que ocupa comienza paulatinamente a ser desplazado. Las exigencias sociales y las demandas de una nueva identidad conllevan a ser reemplazados por el grupo de pares como la figura del amigo, inclusive cuando adquieren connotación virulenta. (Silvia Bleichmar, 2003).

Por otra parte, el trabajo del pensamiento también presenta modificaciones en concordancia con los cambios neurofisiológicos, socio-afectivos y cognitivos imponiendo una reestructuración de la relación del sujeto con el medio. Haciendo énfasis en la relación del sujeto adolescente con el medio, Laura Peirano (2017) menciona dos sucesos relevantes a la hora de pensar esta encrucijada. El primero es la salida de la endogamia familiar donde los discursos eran reproducidos de manera externa por los padres, a un desplazamiento que otorga relevancia al pensamiento interior y a la grupalidad exogámica; El segundo, que tiñe este proceso, a modo de “esquizotimia del pensamiento” (Peirano, 2017, p.8) es decir, la incapacidad de relativizar dos polos de pensamiento. En efecto, adolescente oscila sin mediatizar y con una gran intensidad, todo lo referido a su vida.

Todos estos movimientos de duelo traen aparejados el encuentro con el grupo de pares. Busca en estos, el amparo y la compañía ante lo turbulento de este trayecto vital. Nasio (2012), plantea que el adolescente intenta conquistar el espacio social, al descubrir un más allá del círculo familiar y escolar. Un más allá propio, sin mediación adulta, donde el otro es semejante y habilitante. En estos intentos de conquista de un espacio social, se suelen presentar situaciones donde la agresividad toma un lugar predominante, y estos vínculos se tornan hostiles que muchas veces llegan a límites de una profunda crueldad, con consecuencias severas que impactan de manera negativa en los modos de vincularse de este adolescente.

Por su parte, los vínculos hostiles entre adolescentes, es una problemática, que debe abordarse también, centrándose en el ámbito escolar, donde presenta la mayor incidencia. Tal cual como lo define, Ángel Fernández (2022): “Una situación de maltrato o acoso que una persona ejerce sobre otra, que generalmente se sitúa en el ámbito escolar y entre pares”. (Fernández, Á. (s.f). *La agresión es una pasión común*. Página 12)

Una de las características fundamentales de este maltrato entre pares, es que el desarrollo de las situaciones violentas y sistematizadas, ocurridos en el ámbito primordial para la sociabilización, educación y permanencia. Y al mismo tiempo, la capacidad de sostener de manera sistemática las agresiones físicas, verbales y psicológicas que van avasallando al sujeto que lo padece. Como claramente lo expone Silvia Bleichmar (2008):

Se consideran entonces a estas situaciones de maltratos, como, un síntoma social, que da a lugar a desplegar una sintomatología individual que se proyecta en las esferas sociales donde intenta esbozar sus primeras marcaciones exogámicas tomando al sujeto como semejante. (p. 62).

En este sentido, el sujeto es semejante desde el punto de vista negativo: el otro es un rival frente a mí deseo y tengo las herramientas para destruirlo. Ante esa situación, el impacto negativo es tal que las consecuencias de la acción emprendida repercuten tanto a la víctima cómo al victimario.

Este maltrato entre iguales, perturba el acontecer adolescente, ya que en la mayoría de los casos la víctima queda anulada del contexto social. Es una encerrona,

El *bullying* como síntoma social

Las situaciones de maltratos son posibles de analizar teniendo como eje sus efectos en la subjetividad y la construcción de lazos sociales, como así también, la forma que se construye la imagen de un otro. Esta problemática, se manifiesta con particular intensidad, en la adolescencia, etapa de sensibles y profundos cambios:

El estado natural del adolescente es el acoso, acoso de su cuerpo púber. La tentación es desplazar ese acoso a un chivo expiatorio. Manipular el cuerpo del otro para dejar el suyo a salvo. Y todo esto en grupo, como falsa solución para salir del atolladero de la pubertad. (Urbieto, J. R. (s.f) Notas sobre el acoso escolar. Revista Virtualia).

Reducir estos escenarios al mero hecho de que el acoso es parte natural de la vida del adolescente sería quitarle la importancia que reviste, como así también las consecuencias que se erigen en el púber. Manipular el cuerpo, desplazar para salvaguardarse y hacerlo de manera grupal, son características que distinguen este transitar subjetivo, pero no justifican el accionar violento que se ejerce sobre un par. Debe advertirse que naturalizar el uso de la violencia o el dolor como un efecto esperable, impide diferenciar el acoso, como un acto revestido de una cuota de sadismo/ agresión, con consecuencias físicas y psicológicas en aquel que fuese marcado como víctima.

El *bullying*, es la palabra anglosajona que se utiliza para englobar a todas estas situaciones de acoso o maltrato entre pares, circunscriptos al ámbito escolar, descrito por Olweus (1998) como: "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" (p. 25).

La peculiaridad, no sólo reside en la violencia, sino, en el carácter sistemático y repetitivo de los mismos. Olweus (1998) añade que entre victimario y víctima, hay un desequilibrio de fuerzas, donde la víctima se halla en una relación asimétrica con su victimario. En concordancia con los trabajos de Cerezo Ramírez (2008), teoriza que el agresor actúa sin provocación alguna, aparentemente movido por las ansias de poder, un deseo de intimidar y dominar e incluso por "diversión".

Teniendo en cuenta los mencionados hechos de violencia, se propone la necesidad de distinguir entre un acto violento y la figura de *bullying*. La característica fundamental reside en lo ya mencionado: la sistematización y sostenimiento en el tiempo. El *bullying* constituye un significante instaurado, reducido a un ámbito y enclavado en un rango etario. Por estas cuestiones Silvia Bleichmar (2008) plantea que es un síntoma social quitándole la posibilidad de tratarlo como un trastorno a eliminar.

En tal caso sí el *bullying* es un síntoma, en su trasfondo, hay un juego identitario, en donde los sujetos echan mano a identificaciones que habilitan la asunción de roles: el lugar del malo o peligroso, o del destinatario de los juegos violentos. La pareja de víctima y victimario. Pero además, hay un cuerpo violentado que está atravesando las más bastas metamorfosis para dar paso al dominio parcial de las pulsiones (Freud, 1905). La víctima, a su vez, opta por una no respuesta, elige el camino de la inhibición, habilitando que el victimario ejerza su poder:

El acoso es, descriptivamente, un fenómeno violento ya que supone forzar al otro, pero es más interesante para nosotros resaltar lo pulsional que conecta la intención agresiva con las demandas del cuerpo. A esa conjunción le llamamos crueldad como un destino que damos a la pulsión sádica (Urbieto, J. R. (s.f) Notas sobre el acoso escolar. Revista Virtualia).

El cuerpo del otro, agredido, humillado, objeto de burlas y tortura por parte de sus compañeros, queda convertido en una superficie en la que es puesta en escena la exhibición de una satisfacción.

Beatriz Janin (2008) añade a esta discusión, la posibilidad de pensar la agresividad como un recurso destructivo, que los sujetos apelan ante el terror de ser desdibujados en el mundo. La autora considera que el accionar violento es un mecanismo de defensa del yo auto imponiéndose al objeto y, por consiguiente, desvalorizándolo.

En sí, la inclinación agresiva se considera según Freud (1930), una disposición pulsional autónoma, originaria del ser humano, que encuentra sus obstáculos en la cultura, mientras que Lacan acompañando el carácter estructural de la agresividad en los seres humanos añade:

La tensión conflictual interna al sujeto, que determina el despertar de su deseo por el objeto del deseo del otro: Aquí el concurso primordial se precipita en competencia agresiva y nace en ella la triada del prójimo, del yo y del objeto” (Lacan, 1948, Escrito 1. p.108).

Por todo esto, el psicoanálisis, además de plantear el carácter originario de la agresividad, también sienta las bases para pensar la distinción entre agresividad y agresión. Silvia Bleichmar (2008), distingue a la agresividad en torno al carácter deseante, como deseo agresivo y a la agresión como anulación de la representación y pasaje directo al ejercicio de la destrucción o intento de destrucción del objeto. Se podría entonces fundamentar por qué hay una conducta indiferente hacia el sufrimiento del otro.

Freud en su obra ‘Más allá del principio de placer’ (1920) define a la pulsión de muerte cómo: “Un esfuerzo, un estado inherente a lo orgánico vivo de reproducción de un estado anterior” (p.58) La repetición incesante de estos hechos violentos habilita a conceptualizar que este intento de devolver al ser humano a lo inorgánico propio del estado inicial, ataca esencialmente a la construcción de vínculos.

La crueldad, se añade entonces, como característica destacada al ejercicio violento. Se supone que en este punto la víctima al no reaccionar, le daría un fin a la situación. Pero lo que se manifiesta es la ausencia de palabras, de significantes, que habiliten a la relectura y posibilidad, de dar fin a esta situación.

Puede que se encuentre dificultades en la posibilidad de comunicar o poder hacer algo con ese malestar, ya que no puede ser significado, o representarlo, debido a la desbordante angustia. Se obtura la posibilidad del uso de la palabra como mediadora. De un significante o lazo que ligue y de fin a esa descarga pulsional mortífera que impulsa al agresor a someter a su víctima.

Dicho accionar obtura la posibilidad de la palabra como mediadora, lo simbólico, el lenguaje, no logra mediatizar ante la urgencia. Los testimonios de las víctimas marcan la falta de la misma, generando paulatinamente una pérdida de la potencialidad simbólica. La ausencia de la palabra en dicho fenómeno recae en la posibilidad de reconocimiento de otro, así como su diferenciación:

Si la palabra se funda en la existencia del Otro, el verdadero, el lenguaje está hecho para remitirnos al otro objetivado ,al otro con el que podemos hacer todo cuanto queremos, incluido pensar que es un objeto, es decir, que no sabe lo que dice. Cuando nos servimos del lenguaje, nuestra relación con el otro juega todo el tiempo en esa ambigüedad. Dicho en otros términos, el lenguaje sirve tanto para fundarnos en el Otro

como para impedirnos radicalmente comprenderlo. Y de esto precisamente se trata en la experiencia analítica. (Lacan, 1983, p.367).

9

La palabra opera cómo límite y diferenciación de un otro. La ausencia de la misma habilita a la trasgresión violenta. Ya no hay un reconocimiento del otro como sujeto, quedando así habilitada la posibilidad de ejercer el poder sobre un cuerpo:

Evitar que caiga la palabra” se refiere a que la palabra no es solo un vehículo de comunicación, para que cada uno diga lo que quiera, sino que la palabra es abrirse también a escuchar algo distinto, a que sea un poder transformador que nos haga pensar en algo diferente. Porque las palabras pueden ser solo palabras, pero sus efectos son reales. (Luterau & Ragonasi, 2016, p.13).

Esta llamativa ausencia de palabra, presenta severas dificultades, tanto en la víctima como el victimario para poder identificar qué sienten. Siendo que uno de los principales objetivos es la búsqueda de la autonomía y la construcción de pares, el *bullying* se exteriorizará entonces, como una manifestación sintomática de la ausencia de las mismas.

En la vida anímica del individuo, el otro cuenta con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y enemigo. (Freud, 1912) Y en la adolescencia es cuando más notoria es la presencia del otro, para poder autoafirmarse. Pero, paradójicamente, el otro, implica una grave amenaza contra la afirmación de uno mismo tal como lo plantea Nasio (2013): “Su sufrimiento, es confusamente sentido, inflexible y en una sola palabra, inconsciente, está más expresado mediante comportamientos impulsivos que conscientemente vividos y puestos en palabras” (p. 85)

Retomando la idea, la violencia entre pares es un síntoma social, de consecuencias individuales. La sociedad ha tomado partido por minimizar estos fenómenos acusándolos de ser propios de una etapa. Se le niega la posibilidad de considerarlo un fenómeno de relevancia psicológica, y se lo reduce a una mera expresión fenomenológica. En una sociedad que privilegia los cuerpos por sobre los discursos, los esfuerzos de pertenecer y no así, las consecuencias, la violencia entre pares se vuelve anecdótica, aparejándose a los cambios inevitables que el adolescente debe de pasar, la cuota de malestar que debe pagar por el simple hecho de ser adolescente y no un fenómeno de ribetes traumáticos. Habilitando a toda conducta, o excesos a cualquier costo, a la falta de límite y regulación, y por tanto a la ausencia de responsabilidad subjetiva.

La encerrona

La violencia entre pares, *bullying*, es un fenómeno que para perpetuarse necesita la participación de tres actores que funden una triangulación violenta: La víctima, el victimario y el testigo. Si bien, la escena está compuesta por tres actores, es lo suficientemente clara las palabras de Ulloa quién nombra a este escenario como una encerrona trágica, haciendo la salvedad que el autor afirma que no hay un tercero que complete dicha triangulación:

La situación que describo como encerrona trágica está estructurada en dos lugares: Dominado y dominador. No hay tercero mediador a quién apelar, alguien que represente una ley que garantice la prevalencia del trato justo sobre el imperio de la

brutalidad del más fuerte. (Ulloa, 1995, p.119).

Esta situación de agresividad sistemática, habilita plantear el desarrollo de dichas escenas como un proceso, resultado del análisis de las variables subjetivas, de las personas implicadas en vinculación con el contexto que los atañe.

El primero de los actores es la víctima. Este sujeto es el destinatario de la agresión. La mayoría de los autores coinciden que las víctimas son adolescentes cuya

10

personalidad no transgrede la norma, ni son provocadores de situaciones agresivas, por el contrario:

Son los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados (Olweus, 1998, p. 53).

Ningún motivo fehaciente debería ser la causa por la cual se transforme en objeto de burla por parte de sus compañeros. Sin embargo, la pasividad que adopta la víctima y la no reacción a las afrentas recibidas, parecería ser el fundamento por el cual el victimario lo elige por sobre sus otros compañeros. A su vez, podría mencionarse, que generalmente las víctimas, son aquellos alumnos estudiosos, respetados por sus docentes y que no forma, parte del grupo donde el líder coincide con la figura del victimario.

En este interjuego, ocurre algo paradójico la víctima se encuentra en muchos casos aislada de los demás, conformando una puesta en escena de rasgos perversos, ante una pasividad o complicidad de un espectador que no interviene, Como resultado, la víctima de la violencia, comienza a sentir culpa y se siente responsable de tal intimidación. Siendo llevado incluso a realizar acciones impulsivas o autodestructivas en casos extremos.

Por todo esto, la víctima se considera responsable de dicha intimidación. Asume como tal los rasgos negativos que se le imponen, ocupando una posición de desventaja ante sus compañeros pares. Héctor Gallo (2017) plantea que el acosado en la escuela, inconscientemente se enlaza a Otro que dictamina qué hacer y cómo hacer con su propio cuerpo. Se acostumbra al hostigamiento y es parte del sistema; no protesta, piensa que él seguramente hace algo mal y por eso 'se la agarran con él'. Cree que ya no hay nada para hacer, y entra en la última etapa: la de agotamiento con signos más graves, tanto físicos como psíquicos (Voors, 2006).

El segundo protagonista de dicha encerrona, es el victimario, el acosador. Generalmente dicho sujeto es quien emprende la afrenta contra su compañero, siendo el líder del grupo al cual pertenece:

Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás (Olweus, 1998, p. 54).

Aquí se puede vislumbrar la primera diferencia sustancial entre la víctima y el victimario, que marca las posiciones asimétricas entre ambos; el victimario se encuentra amparado por el grupo que lo aloja. Dicho grupo arena y comparte las mismas actitudes hacia la víctima, hallándose sin salida y sin aliados en los cuales apoyarse para dar una respuesta eficiente ante tales ataques.

Es por lo tanto el acosado quien encarna la pulsión en el escenario escolar,

intentando por todos los medios malograr para el acosado el placer de la convivencia, de la camaradería y la búsqueda de pares, que es el ideal presente exigido como tarea al adolescente (Gallo, 2017).

Campello (2015) propone repensar esta asimétrica relación como un modo de poder dar cuenta de la propia identidad, pero no encontrando otro recurso auxiliar más allá del uso de la violencia:

La identificación al que maltrata a un compañero, “el poderoso” que lo somete, puede ser un intento fallido de ser reconocido por el otro. Y si lo consideramos fallido es porque, lejos de evidenciar fortaleza o poder, lo que revela es la dificultad para encontrar otro tipo de representaciones con las cuales identificarse y hacerse así un

11

lugar en lo social” (Campello, A. (s.f). *Bullying, criminalización y patologización de la infancia*)

Es así como se devela la acción del acosador: hay ciertamente una dificultad en poder ubicarse en lo social. La figura del acosado representa en ciertos puntos el ideal: de alumno, de compañero, de amigo. Y si bien el violento posee su grupo que lo aloja siempre va a estar etiquetados despectivamente.

Teniendo en cuenta esta versión, se ve una clara imposibilidad de convivencia con otro diferente, pero el cual es necesario para una apropiada delimitación subjetiva. Es preciso señalar que tanto para la víctima como para el victimario el otro puede ser un medio, y es en función de ello que Silvia Bleichmar (2006) define a la perversión como “el ejercicio del goce sobre el cuerpo del otro desubjetivado”. Si nos enfrentamos a situaciones de maltrato mutuo y de pérdida del enlace al otro, tenemos un problema más allá de la sexualidad, aunque se exprese en esta haciendo uso del cuerpo del otro al margen del sujeto que lo sostiene.

Por último, cabe agregar que el acosador carece de habilidades sociales y elige métodos agresivos para obtener su poder y dominio en sus relaciones, justificándose ante la autoridad, y fundamentando su conducta agresiva. (Olweus, 2004).

El tercer punto de análisis de esta situación, es la del espectador y testigo silencioso de dichos actos. ¿Quiénes conforman a estos testigos apalabrados? Son aquellos estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman las iniciativas (Olweus, 1998). Se los considera cómplices y generalmente forman parte del entorno del acosador. Siendo testigos partícipes de esta situación violenta, no denuncian por temor a ser ellos los próximos en ser los objetos de la crueldad de sus compañeros:

La encerrona se estructura en dos lugares: dominado y dominador. No hay tercero mediador a quien apelar, alguien que represente una ley que garantice la prevalencia del trato justo sobre el imperio de la brutalidad del más fuerte. En la encerrona trágica prevalece el ‘dolor psíquico’, un sufrimiento que se diferencia de la angustia por su infinitización, la desesperanza de que cambie la situación de dos lugares. (Ulloa, 1995, p 213-214).

En muchas situaciones es el testigo quien apela por la víctima y denuncia aunque, en la mayoría de los casos esta figura con su silencio avala el accionar violento, siendo víctima también, de dicha encerrona.

Para poder hacer un análisis correcto de la situación, es menester reconocer a los tres sujetos implicados, pero también es preciso cuestionar esta definición de perfiles, ya que constituyen la base para etiquetamientos que se transforman luego en destinos inexorables. La adolescencia, en su carácter transitivo, habilita a que esas

identificaciones y roles asumidos adquieran un carácter de transitoriedad. Aun así, para la víctima es un traumatismo que guarda en secreto y deja huella durante mucho tiempo. Para los acosadores y testigos, en cambio, puede ser un recuerdo adolescente más o menos culposo (Urbieto, 2016).

El escenario elegido tampoco es azaroso, ya que el contexto donde se despliegan las situaciones de *bullying*, conforma el elemento que sustenta el accionar. La escuela es la institución social en donde se desarrollan la mayoría de las situaciones de acoso, puesto que el adolescente transcurre la mayor parte de su tiempo adentro. Dicha institución brinda oportunidades de identificaciones, de reconocimiento, a partir de rasgos singulares para todos. Cuando estallan las situaciones de violencia, el análisis conduce a soslayar estos límites institucionales y las características personales de los sujetos implicados. Siendo la escuela el lugar óptimo para la formación de sujetos e indudablemente a una inclusión social:

12

Tienen que enfrentar el desafío de colocar nuevamente la norma legal y legítima en el corazón de la escuela. Sin esa reconstrucción de la legalidad no hay contexto para procesar y redefinir las subjetividades de los chicos. Tienen que establecer un reordenamiento psíquico convirtiéndose en semillero de sujetos sociales” (Bleichmar, 2008, p. 160)

Las instituciones educativas, ante el incremento de violencia, en todos los ámbitos sociales, dejan de ser un ambiente seguro para convertirse en un lugar donde hay también violencia, sufrimiento y miedo. (Trevisol et al., 2017) Reforzando y cristalizando, discursos y pedagogías donde prima el miedo al otro, la dificultad de construir identidades solidarias y no estigmatizantes. (Campello, 2015).

De la escena se desprende que, desde el punto de vista de la constitución subjetiva, muchas veces ser violento es una forma de lograr un reconocimiento, un lugar en el cual posicionarse para lograr la aceptación del grupo de pares, suponiendo que el ser violento permitiera un lugar en lo social, seguramente no el mejor, pero un lugar al fin.

Efectos en la subjetividad: Pérdida del lazo.

Un golpe, un insulto, la humillación permanente, la rotura de los objetos personales, así como, los hechos violentos, son una fracción del vivenciar de aquel adolescente que es víctima. El joven que ingresa a ese micro-mundo que es propio y tan ajeno a la vez, es objeto de escarnios por parte de sus compañeros, quienes se deberían considerar pares y asumen rol de dominadores.

En este punto de análisis, es posible considerar que existe una relación dialéctica entre la violencia y la inseguridad interna, y por su parte, como se proyecta la necesidad de imponerse sobre otro como potencial dominador. Donde su consecuencia inmediata es un sentimiento de vulnerabilidad del yo acerca de sus límites e identidad tal como lo plantea Janin (2008):

Una dependencia acrecentada de la realidad perceptiva externa para reasegurarse en ausencia de recursos internos accesibles y, en compensación, una necesidad de reaseguramiento y de defensa del yo mediante conductas de dominio sobre el otro y sobre sí mismo (Janin, B. (s.f). Encrucijadas de los adolescentes de hoy)

Por lo tanto, es necesario considerar que el impacto negativo no sólo se

circunscribe a la víctima, sino que el victimario y el testigo son responsables tanto del accionar como de la consecuencia del mismo, no pueden evitar, aunque aparenten lo contrario, el sentimiento de vulnerabilidad y el dolor que empaña esta acción. Silvia Bleichmar (2008), argumenta que la violencia es una forma de deconstrucción de un otro, es la pérdida paulatina, de la potencialidad simbólica; habilitando a la desobjetivación de los mismos.

La violencia sistematizada, destruye las potencialidades simbólicas, no solamente sobre los cuerpos, sino también sobre la realidad de los distintos actores. Tal es la magnitud de los hechos que conlleva a una desorganización de la misma, imposibilitando asumir nuevos riesgos o la mínima voluntad para investir nuevos objetos. El acoso físico normalmente se presenta en lesiones y contusiones, se evidencia con facilidad y expone los roles de manera notable. En cambio, la intimidación es silenciosa y la responsable de la desobjetivación del otro tal como lo plantea Bleichmar (2008):

La indiferencia es una forma de crueldad siendo instituida como violencia del silencio, al hecho de que el otro no responda largamente produce una permanente sensación de inexistencia que es una de las formas más desobjetivantes (Bleichmar, 2008, p.162)

13

El sujeto víctima, haga lo que haga, recibe por parte del victimario la más cruel de las indiferencias y aboga por el silencio, produciéndose, una sensación de desesperanza muy intensa de no ser nada para él otro. A la construcción del otro temido y al desamparo, se le podría sumar una subjetividad victimizada. Más allá del miedo, la experiencia primaria del desamparo originario, fuente primaria de angustia, emerge en esta subjetividad victimizada.

El desamparo, como sentimiento que repercute inconscientemente, sigue sometiendo a la víctima a la búsqueda de una validación externa, como parámetro para obrar. Dicha sensación que experimenta la víctima se podría justificar por el hecho de que el sujeto es incapaz de dominar las excitaciones (internas y externas):

La insistencia en la naturaleza exterior del peligro induciría a concluir que se trata de un perjuicio objetivo que se le provoca al individuo. Lo temido es un perjuicio psíquico y, por lo tanto, *interno*: «un estado de excitación de elevada tensión que sea sentido como displacer y del cual uno no pueda enseñorearse por vía de descarga». (Freud, 1925 – 1926, p. 21)

Esta situación habilita a que el sujeto quede a merced de una descarga proyectada hacia el exterior que brinde un alivio a su malestar.

En la situaciones de *bullying*, tanto víctima como victimario, por estar transitando la etapa adolescente, van a dotar de una importancia a un otro externo que pueda dar alivio a su malestar interno. Se podría pensar, entonces, que estas situaciones de acoso, son un caso extremo de proyección donde el sujeto queda a merced de otro que lo repudia, así como Freud lo plantea:

El ser humano, no es un ser tranquilo, amable, sino que es preciso atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. Así, el prójimo no es solamente un posible par y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo, sin resarcirlo; usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeer de su patrimonio, humillarlo, infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo (Freud, 1921, p. 113)

El resultado habilita a suponer una dimensión de pérdida del valor subjetivo de la víctima, asumiendo al mismo tiempo que debe de pagar esa cuota de malestar

sobrante (Bleichmar, 2008) por ser integrante de una sociedad. Este joven, moralmente desubjetivado, depende hasta en cierto punto de su hostigador. Tal es el grado de dependencia, que no denuncia a sus superiores, padres o adulto responsable. Esto se ve reflejado no solamente en el descenso del rendimiento académico, sino también en las alteraciones de los estados de ánimos que resultan incomprensibles para los cuidadores.

Las consecuencias más profundas y severas se pueden desarrollar, en primer lugar, desde el punto de vista de pérdida del lazo social y, en segundo lugar, desde la incapacidad de armar proyectos que son lo característico del ser adolescente. Recapitulando, las situaciones de violencia escolar, generan un desgaste subjetivo, como ya se ha mencionado, y por consiguiente una pérdida del lazo social.

El *bullying*, en la medida en que sistematiza una violencia sin límites, y afecta en su mayoría en una etapa vital como lo es la adolescencia, tiende a producir efectos permanentes en el desarrollo de la subjetividad de aquellos que le padecen, repitiendo en un escenario con rasgos perversos la experiencia del desamparo original:

Sin embargo, estas identificaciones los dejan más librados a las pulsiones, propias y ajenas, con los efectos que ello supone: el aumento de la sensación de desamparo y el miedo frente al otro. A la construcción de un otro temido, se suma la construcción de una subjetividad victimizada. (Campello, A. (s.f). *Bullying, criminalización y patologización de la infancia*)

14

Asumir una subjetividad victimizada, conlleva a adoptar una etiqueta que lo estigmatiza, una marca que inhabilita lo natural de la construcción de un vínculo entre los pares. En cierto punto, estas marcas estigmatizantes aparece cuando la identidad social actual de un individuo, es decir, los atributos que posee, dejan de satisfacer las expectativas sociales (Goffman, 1963). La víctima al no cumplir con aquellas expectativas que se le exigen por ser parte de un grupo de pares adolescentes, es excluida. Lo paradójico de esta situación se presenta cuando se ubica a la víctima como aquella que cumple parcialmente con el ideal de los adultos. Esta etiqueta, encasillada, genera marca en el psiquismo del sujeto, una vulnerabilidad simbólica frente a otro.

En segundo lugar, la situación sistemática del *bullying*, trae apareja una pérdida paulatina de un proyecto de vida que sostiene al adolescente en su devenir. Juan Baños argumentando a favor sostiene:

El 'Proyecto del adolescente', decía F. Doltó, salva al adolescente. No importa si realmente logra concretarlo o hasta donde, lo importante es construir proyectos y trabajar en el presente en función de los mismos, ya que a través de ese accionar del pensamiento sobre el mundo el tránsito adolescente elimina gran parte de su turbulencia (Baños, 2017, p. 111).

La situación controversial lleva a los adolescentes encerrados en la situación de *bullying*, a asumir que en lugar de proyectos, hay una certeza que invalida dicha proyección. Se es "un ganador" o no se es, situación que deja a alguien en crisis absolutamente solo y desamparado (Janin, 2008). Puede sentir, que es en vano esa proyección, y eso implica no ser parte, quedando afuera del mundo que lo circunscribe, casi en la marginalidad.

La construcción de subjetividades es en base a estos proyectos que no se establecen sobre la realidad existente, sino sobre el escenario que hay que crear (Bleichmar, 2008). La víctima y victimario, inmersos en una situación que empaña todo su acontecer, son incapaces de generar lazos ni construir proyectos que sostengan su

acontecer adolescente, expulsando el enojo, la rabia y el malestar a un afuera, sin posibilidad de tramitar de manera habilitante sus duelos, sus procesos y su temor al otro social que exigen sin cesar.

15

Conclusión:

Una palabra no dice nada y al mismo tiempo lo esconde todo. Igual que el viento que esconde el agua. Como las flores que esconde el lodo

Carlos Varela

El *bullying* genera un impacto negativo en los adolescentes. La revisión de numerosos estudios e investigaciones ha demostrado que este fenómeno no solo afecta a la salud mental y emocional de los adolescentes, sino que también, puede tener consecuencias a largo plazo en su vida adulta.

A lo largo de este trabajo, se ha podido profundizar en el fenómeno del maltrato entre pares, y poder ampliar la perspectiva de este fenómeno. El *bullying* en la actualidad está dejando de ser paulatinamente un fenómeno que solo emerge en la adolescencia como consecuencia de la búsqueda social de pares, para adquirir el matiz traumático en la vida del sujeto que la padece.

Poner en palabras dicha problemática radica en la posibilidad de pensar al *bullying*, ya no como una mera descripción fenomenológica, sino, una apertura de interrogantes que habilita a pensar la situación como generadora de marcas sensibles y dolorosas que apuntalan a la construcción subjetiva. Todos los participantes de la situación son víctimas de la misma, si bien es necesario hacer una distinción, todos los sujetos implicados padecen las consecuencias de la ejecución sistematizada de los hechos violentos.

El fenómeno de *bullying* en un síntoma social que se enmarca en un ámbito escolar y por eso, la mayoría de las veces, no se le presta la debida atención y las consecuencias subjetivas, como la incapacidad de construcción de vínculos entre pares, son de tal gravedad que afecta no solamente el plano social y afectivo, sino, que anula toda la capacidad del sujeto. Barre con cualquier posibilidad de elaboración subjetiva, de construcción de una personalidad y de autovaloración.

El *bullying* a la adolescencia le roba la capacidad de elaborar la palabra propia, de autoproclamación y pertenencia al mundo social. La novedad de los autores actuales es que el aislamiento al cual se somete a la víctima paulatinamente se proyecta al victimario y genera un sentimiento de culpa al testigo que colabora con el sostenimiento de la escena violenta. Por lo tanto el fenómeno debería estudiarse como una totalidad y cuyas consecuencias son variadas como sujeto que las padece.

Cómo futura psicóloga, la temática me convoca, así como también el respeto que se merece la adolescencia como etapa vital del ser humano. El sujeto adolescente es un sujeto meramente sufriente, todo es transformación y duelos. Pero el *bullying* emerge como la mayor expresión de dolor psíquico, la expresión cruel de un mundo al cual el adolescente se encuentra desamparado sin que su palabra cuente y sea vehículo de demandas y deseos. Están encerrados. Por lo tanto el interrogante que surge es ¿Cómo puede intervenir el psicólogo en situaciones de *bullying*? ¿Debe de acompañar al adolescente en la búsqueda de su palabra? O simplemente, ¿Qué comience a trabajar en la cuestión de su deseo y afirmación personal? Todos estos interrogantes permiten que este trabajo no se cierre, ni se conjeturen certezas, dando la posibilidad en el futuro, y ya ejerciendo la profesión, de poder apostar a la conformación de una palabra que habilite a hacer otra lectura de tan dolorosa situación.

Para finalizar es crucial seguir apostando a hablar del *bullying* en todos los ámbitos posibles. Si bien la escuela es el lugar donde se produce mayoritariamente, no podemos ignorar que solo se limite a esa institución. Es suma importancia que los profesionales de la salud mental estén preparados para identificar y abordar casos de *bullying* en su práctica clínica, y que en la facultad tenga la relevancia para poder estudiarla y capacitarnos en la problemática. Apostar a seguir hablando de este tema, para lograr una concientización sobre la gravedad del *bullying* y la importancia de su

- Arminda, A., & Mauricio, K. (1984). Capítulo III. In *La adolescencia Normal* (Paidós ed.). España.
- Baños, J. M. (2017). Trabajo del Pensamiento en la adolescencia. In *Neuropsicología profunda y Psicología del Desarrollo* (p. 111). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social - Violencia escolar*. Buenos Aires: Noveduc.
- Bleichmar, S. (2009). *La subjetividad en Riesgo* (2da ed.). Argentina: Topía Editorial.
- Campello, A. (2015). *Bullying, criminalización y patologización de la infancia*. Consecuencias. Revista digital de psicoanálisis, arte y pensamiento.
<https://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/015/template.php?file=arts/Coloquio/Bullying-criminalizacion-y-patologizacion-de-la-infancia.html>
- Cerezo Ramírez, F. (2008). *Acoso escolar. Efectos del bullying*.
https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf
- Fernández, Á. (n.d.). La agresión es una pasión común. *Página 12*.
- Firpo, S. M. (2015). La construcción subjetiva y social de los adolescentes *Vigencia del psicoanálisis* (3era edición ed.).
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual* (2001st ed., Vol. I, VI). Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo* (1978th ed.). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923 - 1925). *El yo y el ello, y otras obras* (1976th ed., Vol. XIX). Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1929 [1930]). *Malestar en la Cultura* (1976th ed., Vol. XXI). Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1938). Esquemas en Psicoanálisis OC. In *Más allá del principio de Placer* (1976th ed., Vol. XVIII). Amorrortu.
- Gallo, H. (2017). *Violencia escolar y autoridad: El bullying desde la perspectiva psicoanalítica*. Educación.
- Goffman, E. (1963). *Estigma: La identidad deteriorada* (2da ed.). Argentina: Amorrortu editores.
- García Carlos. (1983). *Báncate ese defecto*. En Clics Modernos, Ariola Discográfica.
- Janin, B. (2008). *Encrucijada de los adolescentes hoy* <https://beatrizjanin.com.ar/mis-articulos/encrucijadas-de-los-adolescentes-hoy.pdf>
- Laborit, H. (1983). *Agresividad e Inhibición de la Acción* (1era ed.). Rosario: A.A.N.
- Lacan, J. (1948). *Escritos* (2009th ed., Vol. I). Siglo XXI. Argentina, Buenos Aires: Paidós
- Lacan, J. (1983). *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica* (2008th ed., Vol. II). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Luterau, L., & Ragonesi, S. (2016). *La causa de los Adolescentes* (1era ed.). Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina: Non Liqueur.
- Nasio, J. D. (2012). *¿Cómo actuar con un adolescente Difícil? Consejo para padres y profesionales* Capital Federal, Argentina (Paidós ed.).
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. España:
- Morata. Peirano, L. (2017). *La adolescencia* [Guía de trabajo].
- Trevisol, M. T., & Luana, U. (2015). *Bullying en la escuela: comprensión de un estudiante el papel del testigo*. Periódicos electrónicos de psicología.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1516-36872015000300013&script=sci_abstract&tlng=es

Ulloa, F. (1988). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica* (1995th ed.). Buenos Aires, Argentina : Paidós.

Urbieto, J. R. (n.d.). *Notas sobre el acoso escolar. Una perspectiva psicoanalítica*. Virtualia. <https://revistavirtualia.com/articulos/17/malestar-en-la-civilizacion/notas-sobre-el-acoso-escolar-una-perspectiva-psicoanalitica>.

Urbieto, J. R. (2016, Agosto). Notas sobre el acoso escolar. Una perspectiva psicoanalítica. *Virtualia. Revista digital de la EOL*.

Varela, C. (2000) *Una Palabra*. En Nubes. Natural Sound Recording.

Voors, W. (2005). *BULLYING: el acoso escolar*. Onir. España: S.A

